

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2013

ACCIONISTA DE PORTAJEL S.A.

Ciudad.-

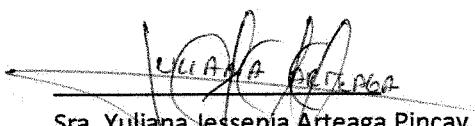
De mi consideración:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de la Compañía presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta Gerente de Accionista, mi informe anual de los resultados de esta compañía por el ejercicio económico del 2012.

- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- Existe por parte del Gerente General y de du Directorio el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que no hubo actividad.
- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI.
- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe.

- Atentamente,


Sra. Yuliana Jessenia Arteaga Pincay
C.I. 0922180559
Comisario